



VyT CONTRATISTAS S.A.C.

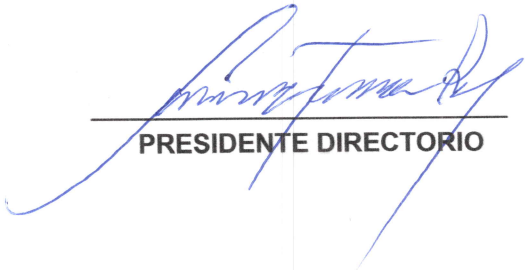
ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y PRÁCTICAS CORRUPTAS

VYT CONTRATISTAS SAC, empresa dedicada a los servicios de "Construcción, operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas, líneas de transmisión de media, alta, extra alta tensión y sistemas de telecomunicaciones (fibra óptica)", asume establece, implementa y mantiene una política para el PDPC que.

Por ello, VYT CONTRATISTAS se compromete a:

- Prohíbe y rechaza la corrupción en todas sus formas, así como cualquier delito y práctica corrupta relacionada;
- Prohíbe y rechaza que los empleados de la empresa reciban o entreguen dinero, regalos, favores u otros beneficios de valor en el marco de sus relaciones comerciales;
- Impulsa una cultura preventiva basada en el principio de **"TOLERANCIA CERO"**; hacia la comisión de delitos y prácticas corruptas y en fomentar una cultura de integridad en todas las operaciones;
- Implementa y ejecuta un procedimiento de cumplimiento efectivo frente a los delitos de corrupción y prácticas corruptas en todas sus formas;
- Requiere y fomenta el cumplimiento de las leyes anticorrupción aplicables a la organización;
- Promueve el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin temor a represalias;
- Genera un entorno de transparencia manteniendo un canal de denuncias confiable que permite a los trabajadores y socios de negocio comunicar el incumplimiento de esta política;
- Incluye el compromiso de mejora continua de PDyPC;
- Asegura que la Comité de Cumplimiento cuente con los recursos y la independencia para supervisar la implementación y mantenimiento de esta política de manera corporativa;
- Sanciona disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética y RIT, aquellas conductas que conlleven al incumplimiento de esta política.


PRESIDENTE DIRECTORIO